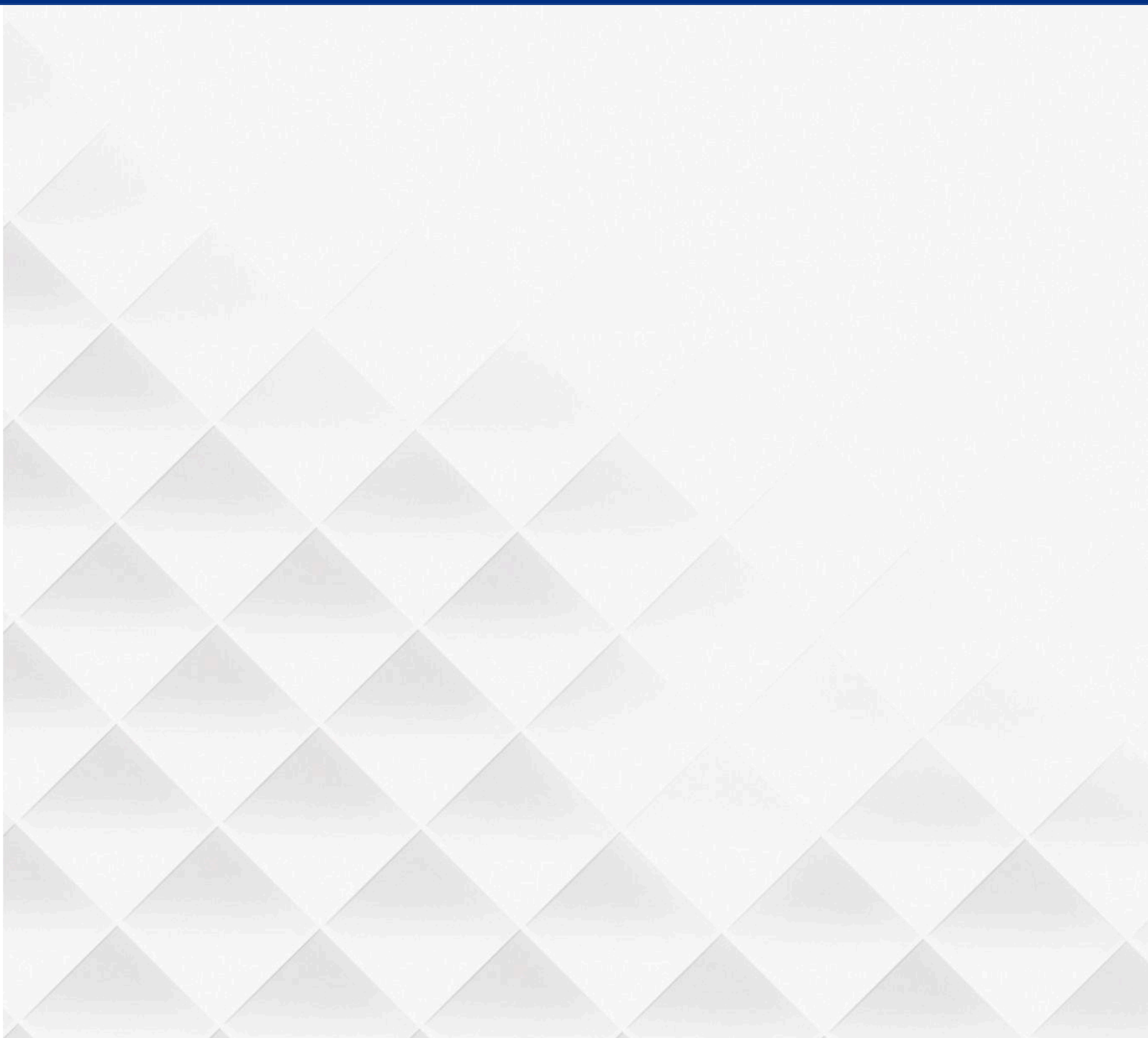




# **POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN (Rev. 05)**



**Vitaly**, organización dedicada a:

- Servicio de prevención ajeno en las especialidades de seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y medicina del trabajo; impartición de formación en prevención de riesgos laborales.
- Servicio de consultoría en prevención de datos y compliance.
- Realización de planes de igualdad.
- Servicio de consultoría en servicios normativos y servicios relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- Servicios relacionados con la gestión del absentismo y promoción de la salud.
- Gestión, diseño, organización e impartición de formación privada y pública, en modalidad presencial, distancia y teleformación, dirigida tanto a personas desempleadas como ocupados”.

Consciente de que los servicios que presta son esenciales para la sociedad, recoge en su **Compromiso con las Buenas Prácticas** principios y compromisos en materia de Seguridad, Salud, Medioambiente, seguridad de la información y creación de valor para sus Clientes.

En consecuencia adopta la presente política, orientada a garantizar la prestación de servicios con la mayor calidad, eficacia y eficiencia que demandan los clientes, siendo apropiada al propósito de la organización, apoyando la dirección estratégica y contemplando la magnitud e impactos ambientales de nuestras actividades y servicios, en pro de una empresa saludable.

Por ello, desde Dirección declaramos la implantación, el mantenimiento y la mejora del Sistema de Gestión como objetivo estratégico y prioritario, encontrando sus **fundamentos** en:

1. Compromiso de cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables que la organización suscriba, en particular los compromisos adquiridos con empresas cliente y partes interesadas.
2. Establecer la mejora continua como base de nuestras actividades, con el fin de mejorar la calidad de sus actuaciones y la seguridad en el desarrollo de las mismas y reducir, en la medida de lo posible, los impactos ambientales generados.
3. Establecer objetivos enfocados hacia la evaluación del desempeño en materia de calidad, desempeño ambiental y prevención de riesgos, así como a la mejora continua en nuestras actividades.
4. Establecer objetivos de seguridad de la información documentados en un registro aparte alineado con esta política. Dichos objetivos estarán enfocados a la mejora continua de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información, serán medibles, alcanzables y coherentes con los requisitos del negocio, el contexto de la organización y el análisis de gestión de riesgos. Se revisan y actualizan periódicamente según el ciclo de mejora continua, para asegurar su idoneidad, adecuación y eficacia de manera continua.

5. Compromiso para la protección del Medio Ambiente, reduciendo el impacto sobre el entorno, ayudando a prevenir la contaminación y fomentando acciones encaminadas a la mejora continua del desempeño ambiental y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de Vitaly.
6. Trabajar de forma conjunta con nuestras entidades proveedoras y colaboradoras con el fin de mejorar sus actuaciones ambientales.
7. Compromiso de diálogo abierto y cordial con los diferentes entes administrativos, así como con otros grupos interesados en nuestras actividades.
8. Compromiso con la participación y consulta de nuestras personas.
9. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, así como el compromiso de eliminar los peligros y reducir los riesgos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo. Todo esto, acompañado de la obligación de cumplir con los requisitos legales y con todos aquellos requisitos que la organización suscriba relacionados con sus peligros para la Seguridad y Salud en el Trabajo, apostando por la Salud Integral y el bienestar de nuestras personas, en pro de la constitución de una Empresa Saludable.
10. Compromiso por parte de todas las personas de la Organización de cumplir con las Buenas Prácticas establecidas, que refleja el compromiso de Grupo Preving con la transparencia y la ética empresarial en todos los ámbitos de actuación, estableciendo el conjunto de principios y pautas de conducta dirigidos a garantizar el comportamiento ético y responsable de los profesionales del Grupo en el desarrollo de su actividad y respondiendo asimismo a las obligaciones de prevención penal impuestas en la legislación vigente.
11. Compromiso por parte de la dirección en la prevención de posibles defectos e incidentes de Seguridad de la Información antes de que ocurran y la formación del personal conforme a los cambios técnicos e innovaciones tecnológicas que la actividad de la organización se vea sometida.
12. Compromiso con la igualdad efectiva de mujeres y hombres, con tolerancia cero a cualquier tipo de violencia física o psicológica, por razón de sexo o sexual, por cualquier tipo de medio, incluyendo el ámbito digital.

Estos principios son asumidos por la Dirección quien dispone los medios necesarios y dota a sus personas de los recursos suficientes para su cumplimiento, plasmándolos y poniéndolos en público conocimiento a través de la presente Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y salud en el trabajo y Seguridad de la información.

Badajoz, a 11 de enero de 2024



Dirección

